

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON NUMERO DE PROCEDIMIENTO IA-932041982-E1-2018, PARA LA ADQUISICION DE 800 BUTACAS/PUPITRES, QUE SE REALIZA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS.

Siendo las 14:00 horas, del día 13 de agosto de 2018, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, ubicada en Calle Elena Poniatowska No. 16 Colonia Ojo de Agua de la Palma Guadalupe, Zacatecas C.P. 98606, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CECyTEZ, a efecto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo, de la Convocatoria de la Invitación cuando menos a tres personas IA-932041982-E1-2018, Para La Adquisición de 800 butacas/pupitres para los planteles CECyTEZ y Centros EMSaD, conforme a lo señalado en el artículo 37, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, y en el punto 1.4., de las bases de la invitación a cuando menos tres personas.

EL Lic. Antonio Arguelles Acosta Presidente del Comité, y Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, en uso de la voz da inicio al Acto de Notificación de Fallo, procediendo a informar lo siguiente:

- I. Con fundamento en el artículo 37, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se procede a informar que con este acto se dé inicio la junta pública en la que se dará a conocer el fallo del concurso No. IA-932041982-E1-2018 de la invitación restringida a cuando menos tres personas para la compra de 800 butacas/pupitres, para los planteles CECyTEZ y Centros EMSaD.
- II. En este mismo sentido en este momento se procede a la apertura de las propuestas técnicas y económicas de las empresa que a continuación se detallan.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL
Cibertienda .COM.MX.	C. Rogelio Saldivar Duarte
OUTTI	C. Edgar Cordero Rodríguez
SOLTEC	C. Susana Moreno Ruvalcaba

Dichas propuestas fueron analizadas por los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CECyTEZ para su inspección y valoración de las mismas.

- III. Con fundamento en el artículo 37, fracción II y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se procede a informar; después de la valoración efectuada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CECyTEZ, que las propuestas que cumple con las especificaciones técnicas que mencionan las bases y la propuesta y económicas más adecuada es la de la Empresa Rogelio Saldivar Duarte (CIBERTIENDA).

LICITANTE	MONTO GLOBAL OFERTADO CON IVA POR LA ADQUISICION
Rogelio Saldivar Duarte	\$ 568,000.00

Informando que para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 37, fracción VI, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, que llevó a cabo la evaluación de la propuesta técnica y económica recibidas en la Dirección General.

Procediendo enseguida a informar al licitante adjudicado, que el lugar para la firma del contrato derivado de la asignación de este procedimiento concursal, será en las instalaciones del CECyTEZ ubicada en Calle Elena Poniatowska No. 16 Colonia Ojo de Agua de la Palma Guadalupe, Zacatecas C.P. 98606; el día Miércoles 15 de agosto de 2018 a las 13:00 Horas, de conformidad a lo señalado en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Asimismo se informa que la entrega de garantía de cumplimiento de contrato, por el licitante adjudicado, deberá realizarse dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, de conformidad a lo señalado en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIERRE DEL EVENTO

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 15:00 horas, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen para su debida constancia y efectos legales, por todos los participantes en este evento, en todas y cada una de sus hojas, señalándose que la falta ue la falta de firma de algún participante, no invalida el contenido y efectos de la presente.

Se informa que además de su publicación en COMPRANET, la presente acta se pondrá a disposición de los invitados a participar que no hayan asistido en el Periódico Mural de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas ubicado en Calle Elena Poniatowska No. 16 Colonia Ojo de Agua de la Palma Guadalupe, Zacatecas C.P. 98606, siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

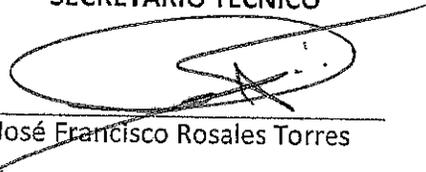
POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL CECyTEZ

PRESIDENTE



Lic. Antonio Argüelles Acosta

SECRETARIO TECNICO



Dr. José Francisco Rosales Torres

VOCAL



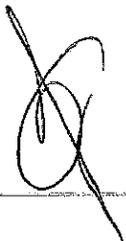
Ing. Juan García Rodríguez



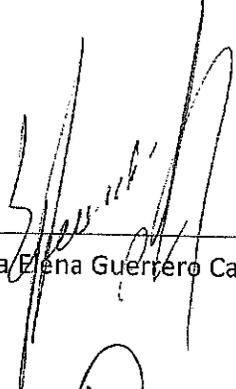
Ing. Marco Tulio Mojarro Iñiguez



Lic. Francisco Osorio Cabral

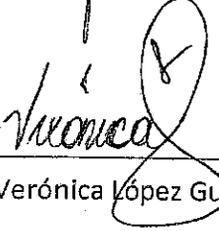


ASESOR


Lic. María Elena Guerrero Candelas


Lic. Irma Leticia Félix Navia

INVITADAS


Lic. Verónica López Guerrero


Lic. Aracely Rodríguez Macías.

POR LOS LICITANTANTES PARTICIPANRTES EN EL CONCUSO.

C. Susana Moreno Ruvalcaba

C. Rogelio Saldivar Duarte

C. Edgar cordero Rodríguez